

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, información.
- Domicilio: Avda. de Portugal, s/n planta baja.
- Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- Teléfono: 924002157.
- Telefax: 924002435.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del 5 de mayo de 2003.
- Documentación a presentar: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Registro General.

2. Domicilio: Avda. de Portugal, s/n, planta baja.

3. Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Consejería de Economía, Industria y Comercio.

- Domicilio: Avda. de Roma, s/n 1ª planta.

- Localidad: Mérida.

- Fecha: Siguiendo reunión de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura que se celebre a partir de la finalización del plazo de entrega de ofertas. Dichas reuniones se celebran todos los martes.

- Hora: Sin determinar.

11. Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del anuncio serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 14 de marzo de 2.003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.juntaex.es

Mérida, 13 de marzo de 2003.—El Secretario General P.D. (Orden 31—08—99. D.O.E. 105 de 07—09—99) Fdo.: Antonio Pablo Sánchez Lozano.—9.945.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Junta de Extremadura por la que se hace pública la adjudicación del suministro: Adquisición de vacunas. Año 2003.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Sanidad y Consumo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- Número de expediente: S-03.002.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Adquisición de Vacunas. Año 2003.
- Lote: Lote n.º 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 297 de 12 de diciembre de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros): 3.397.830,00.

5. Adjudicación:

- Fecha: 28 de febrero de 2003.
- Contratista: Lote n.º 1, 3, 4, 5, 6 y 14 adjudicados a GlaxoSmithKline, S.A.; Lote n.º 2, 8, 10, 11 y 12 adjudicados a Aventis Pasteur MSD, S.A.; Lote n.º 7 y 9 adjudicados a Dr. Esteve, S.A., Lote n.º 13 adjudicado a Wyeth Farma, S.A. y Lote n.º 15 adjudicado a Aventis Farma.
- Nacionalidad: Españolas.
- Importe de adjudicación: 3.135.790,00 euros.

Mérida, 10 de marzo de 2003.—El Secretario General, Rafael Rodríguez Benitez-Cano.—10.084.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de 14 de marzo de 2.003, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública la convocatoria de concurso por procedimiento abierto del contrato de Servicios denominado: «Mantenimiento de equipos de microinformática, de aplicaciones ofimáticas de usuario e informatización de determinados centros dependientes de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid: 2 Lotes».

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Consejería de Sanidad.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (S.G.T.).
- Número de expediente: 30/2003.

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: Contratación de Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de hardware, administración de servidores de centros periféricos, prestación del servicio de apoyo a la operación, soporte y resolución de incidencias técnicas para puestos ofimáticos y sus servidores asociados (Unix/Novell/Windows), del parque de informática de las sedes centrales de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, centros hospitalarios anteriormente dependientes de Servicio Madrileño de Salud y actualmente del Instituto Madrileño de Salud y Centros no hospitalarios del Instituto Madrileño de Salud. En estos últimos, se incluye también las labores necesarias para su informatización completa y soporte posterior.

- División por lotes y número: Sí.
Lote n.º 1: Servicios Centrales (SSCC) y diferentes centros adscritos a la Consejería de Sanidad y Centros Hospitalarios anteriormente dependientes del Servicio Madrileño de Salud, y actualmente del Instituto Madrileño de Salud.

- Centros no hospitalarios dependientes del Instituto Madrileño de Salud.

- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid
- Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 12 meses, siendo la fecha prevista de inicio el 1 de junio de 2.003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Lote 1: 1.820.800,00 euros (I.V.A. incluido). Lote 2: 2.106.996,00 euros (I.V.A. incluido).

5. Garantía provisional. Lote 1: 36.416,00 euros Lote 2: 42.139,92 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- Entidad: Servicio de Contratación.
- Domicilio: C/ O'Donnell, 50 —planta baja.
- Localidad y código postal: Madrid 28009.
- Teléfono: 91.586.76.82/91.426.56.10.
- Telefax: 91.586.76.84.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de abril de 2.003.

7. Requisitos específicos del contratista.

- Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:

Lote 1:
Clasificación (Orden 24—11—82).
Grupo III Subgrupo 3 Categoría D.

Nueva Clasificación (RGLCAP):
Grupo V Subgrupo 5 Categoría D.

Lote 2:
Clasificación (Orden 24—11—82):
Grupo III Subgrupo 3 Categoría D.
Grupo III Subgrupo 7 Categoría C.

Nueva Clasificación (RGLCAP):
Grupo V Subgrupo 5 Categoría D.
Grupo V Subgrupo 3 Categoría C.

Lotes 1 y 2: Para licitación conjunta a los lotes 1 y 2:

Clasificación (Orden 24—11—82):
Grupo III Subgrupo 3 Categoría D.
Grupo III Subgrupo 7 Categoría D.

Nueva Clasificación (RGLCAP):
Grupo V Subgrupo 5 Categoría D.
Grupo V Subgrupo 3 Categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se realizará por los medios previstos en el artículo 16.1 apartado c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: «Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios».

Criterios de selección: Esta solvencia se considerará acreditada por aquellas entidades que en el curso de los tres últimos ejercicios presenten una cifra de negocios anual igual o superior a la anualidad media de cada lote, o la suma de las anualidades medias de los lotes a los que se licite, siendo la anualidad media en el Lote 1: 1.820.800,00 euros y la anualidad media del Lote 2: 2.106.996,00 euros.

Acreditación de la Solvencia Técnica o Profesional: Se realizará por los medios previstos en el artículo 19 apartado b), del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: «Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos».

Criterios de selección: Esta solvencia se acreditará mediante la presentación de relación de servicios realizados en los tres últimos años que incluya una descripción mínima de los servicios prestados así como importes, fechas y beneficiarios públicos o privados de las mismas. Se considerará cumplido el requisito de solvencia por aquellas empresas o entidades que hayan realizado servicios similares al objeto del contrato de cada lote o lotes a los que licite.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: